LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. No: 1216/2016 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL BOLSON, remite ordenanza n° 058/2016 por la que declara la emergencia social energética gasífera en todo el ejido municipal de El Bolsón y crea el Registro Municipal de Impugnación destinado exclusivamente para el/la titular de los nichos de gas natural que haya recibido por parte de la Empresa Camuzzi Gas del Sur la factura con los aumentos autorizados por la resolución 28/16 del Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

## DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

MARTIN	VIDAL	GRANDOSO	CARRERAS
CORONEL	GERMANIER	HOLTZ	LIGUEN
MARTINEZ		RIVERO	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.